

## DECRETO ALCALDICIO - Nº 0 0 0 1 5 0

Casablanca, 08 ENE 2013

VISTOS:



- 1.- El D.F.L Nº 1 del 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 101 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley  $N^{\circ}$  18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.
- 4.- Concédase feriado legal, correspondiente al año **2013**, por 25 días, a contar del 04 de Febrero al 08 de Marzo del año 2013, a la funcionaria municipal de Planta: **ANA ABAZOLA BARRAZA**, Cedula de Identidad N° 04.765.237 5, Administrativo, Grado 12°.

**DECRETO:** 

- Autorizase el feriado legal, correspondiente al año 2013, señalado en los vistos a la funcionaria municipal de planta: ANA ABAZOLA BARRAZA, Cedula de Identidad N° 04.765.237 - 5, Administrativo, Grado 12°
- II. En su ausencia será reemplazada por la funcionaria Municipal de planta: **ANGELICA GALLARDO HIDALGO**, Cedula de Identidad  $N^{\circ}$  11.624.263 K

Rodrigo Martínez Roca
Secretaria Municipal
Illustre Municipalidad de Casablanca





## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paferno	
!	Obosola
Apellido Waferno	
	Boura
Nombres	aux Ruis
Cédula de Identidad	보니는 이 마스트 스 마스 이 프로젝트에서는 이 이 이 프로젝트 스 수 이 이 아프트 프로스 이 수 이 아프트 프로스 이 시시에 이 아프트 프로스 이 시시 시간에 이 프로스 이 프로스 스트 프로스 프로스 이 프로스 스트 프로스 프로스 트로스 트로드 이 프로스
	4265.238-5
Grado	<b>♦</b>
	1,5
Cargo	
   	admittativo
Unidad Municipal	8 Q D

Al Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Casablanca, solicita feriado legal correspondiente al año 2012013, de acuerdo con lo establecido en los Art. 102 y 103 de la Ley Nº 18.889, de 1989:

Dias habiles que corresponden al beneficio	
Dias a tomar	
25	
04-2-2013	
08-3- Sols.	
Nombre reemplazante, Celloud	0
Fecha solicitud 0	
Firma Funcionario (A)	
V° B° Jefe (A) Directo (A)	GO DE POLICIP
V° B° Alcalde	SECRETARIA
	ABLAS